



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **819**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 DIC 2022

VISTO:

El Documento DE-0448-01841519-0 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia Florencia Aldana DI RITO, D.N.I. N° 33.687.029, presenta la renuncia a la pasantía que desarrolla en el Departamento de Mensura, Análisis y Determinación Territorial, Dirección de Catastro de la Secretaría de Hacienda, conforme Acta Compromiso de Pasantía, aprobada y registrada por Resolución N° 619/22, por razones particulares.

Que corresponde el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga limitar la pasantía al 16 de diciembre de 2022.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitada, al 16 de diciembre de 2022, el Acta Compromiso de Pasantía suscripta entre la Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz, la Universidad Nacional del Litoral y la alumna Florencia Aldana DI RITO, D.N.I. N° 33.687.029, por razones particulares.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *Cep Boltraf*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación